

PROGRAMA PROCESOS HISTÓRICOS DE ARGENTINA

I- Datos Generales:

Departamento: Turismo

Año Académico: 2019

Carrera: Licenciatura en Turismo

Espacio curricular: *Procesos Históricos de Argentina*

Área a la que pertenece: Área de Sociedad y Cultura (ASyC)

Año en que se cursa: segundo

Régimen: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 56 horas-cátedra

Carga horaria semanal: 4 horas-cátedra

Espacio curricular correlativo: Procesos Históricos Mundiales

Equipo de cátedra:

Titular: Prof. María Agustina Duprat

J.T.P.: Prof. Lucía Salinas

II- Fundamentación:

El estudio, análisis y comprensión del espacio curricular, advierte el conocimiento de los procesos históricos, que son abordados desde las perspectivas político-ideológicas, institucionales, socio-culturales y económicas orientadas al turismo. Estas miradas actúan como factores integradores que nos permiten desentrañar nuestra identidad nacional

La ciencia histórica busca explicar el cómo, el porqué de lo que permanece y se transforma. De lo que se desprende que al marco epistemológico lo acompaña el metodológico; que implica técnicas, estrategias y procedimientos para abordar los ejes temáticos. Por lo que se entiende que los objetivos formulados en el programa buscan el desarrollo del juicio crítico y la capacidad de análisis. Esto permite una mejor integración y resignificación de saberes, con la convicción de que el conocimiento, en particular de la Historia Argentina, es un "laboratorio de vida" que busca mantener las raíces y conservar nuestra identidad nacional ayudando a fijar las relaciones con el presente.

Siguiendo a E. H. Carr, quien expresó que la doble función de la historia: *es hacer que el hombre pueda comprender la sociedad del pasado, e incrementar su dominio de la sociedad del presente*, es que se busca abordar con espíritu crítico el pasado nacional, con la intención de relacionar los contenidos históricos específicos, con estrategias posibles para su transmisión en el campo del

turismo y vincular cada destino con sus características ambientales y culturales para ser transmitidas al turista.

III- Objetivos:

- Utilizar correctamente el vocabulario propio del espacio curricular.
- Comprender el desarrollo de los procesos históricos argentinos desde la multi-causalidad y pluri-perspectividad.
- Reconocer los actores culturales de los procesos históricos nacionales.
- Analizar los cambios y continuidades en la sociedad argentina.
- Relacionar los contenidos históricos específicos con estrategias posibles para su transmisión en el campo del turismo.
- Comprender la relación existente entre la historia y la conformación del patrimonio tangible y no tangible de la Argentina.
- Reconocer los procesos históricos que dieron origen al turismo como recurso sustentable.
- Hacer uso adecuado de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación (TIC) para el estudio y la comunicación de los procesos históricos nacionales.
- Formular una propuesta de investigación adecuadamente fundamentada y factible de ser desarrollada.
- Reconocer los valores de una identidad nacional plural respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos.

IV- Contenidos Conceptuales:

EJE 1: (1776-1880)

Político: Virreinato del Río de la Plata. Invasiones inglesas. Revolución de Mayo de 1810. Congreso de Tucumán de 1816. San Martín y el Plan Continental. Las autonomías provinciales: Unitarismo y Federalismo. La organización constitucional Argentina: Constitución Nacional de 1853. Presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda.

Sociocultural: Estructura social y económica del Virreinato del Río de la Plata. Vestigios materiales de la época colonial e independentista: Convento de Santo Domingo, “casco histórico de la ciudad de Buenos Aires” y Casa de Tucumán. La figura del caudillo. Estudio biográfico de J. B. Alberdi y J. J. Urquiza. La educación, la inmigración, el ferrocarril y la ocupación del espacio durante el período 1862-1880.

EJE 2: (1880-1945)

Político: Modelo Agroexportador. La Generación del 80 y su proyecto de país. Las presidencias radicales de Hipólito Yrigoyen y Marcelo T. de Alvear. La Restauración conservadora (1930-1943): Golpe de Estado de 1930. El intervencionismo estatal: modelo de sustitución de importaciones. Golpe de Estado de 1943: surgimiento del peronismo

Sociocultural: la Belle Epoque argentina. Inmigración: origen y características de los inmigrantes. El surgimiento de la clase media y obrera. Conflictos sociales: la Semana Trágica y la Patagonia Rebelde. “El Tango”. El origen de los Parques Nacionales: creación de la Dirección de Parques Nacionales.

EJE 3: (1945-1983)

Político:. El ciclo peronista (1946 -1955). La Revolución Libertadora.

La inestabilidad política argentina entre 1955-1976. Las Democracias tuteladas: Frondizi, Guido, Illia. La Revolución argentina. El rol de las Fuerzas Armadas.

Retorno de Perón a la Argentina: tercera presidencia. Agrupaciones guerrilleras. La triple A.

Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983): proyecto económico. Terrorismo de Estado: Plan sistemático de aniquilación. Fin de la Dictadura: Guerra de Malvinas (1982).

Sociocultural: El impulso del turismo social durante el peronismo. Manifestaciones culturales: el cine, la literatura, el arte y las manifestaciones musicales.

EJE 4: (1983 - a la actualidad).

Político: La nueva Argentina: regreso y consolidación de la Democracia (1983 en adelante). Presidencia de Alfonsín: Inestabilidad institucional. Juicios a las Juntas. Crisis económica.

Las nuevas ideas: la aplicación del neoliberalismo (1990 en adelante). Menem y plan de convertibilidad. De la Rúa y la crisis del 2001.

Sociocultural: La reconstrucción de la Memoria. Las nuevas expresiones sociales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Manejo de vocabulario específico del espacio curricular para una correcta expresión oral y escrita.
- Análisis e interpretación crítica de bibliografía específica para cada tema.
- Resolución de trabajos prácticos y parciales con fuentes seleccionadas.
- Elaboración de síntesis a través de distintos registros.
- Uso adecuado de las TIC para su aplicación en la materia.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Valoración del trabajo grupal así como individual.
- Respeto a las ideas de los compañeros y docentes.
- Apertura a las nuevas ideas, posición positiva frente al debate.
- Desarrollo del espíritu crítico.

METODOLOGÍA:

- 1- Análisis crítico de fuentes y textos bibliográficos que serán expuestos por los alumnos oralmente en forma individual o grupal.
- 2- Observación crítica de sitios históricos, monumentos, obras públicas y expresiones artísticas relacionadas con los temas abordados.
- 3- Confección de fichas bibliográficas-analíticas, síntesis conceptuales. Presentación de informes, reseñas críticas de fuentes y bibliografía especial sobre temas propuestos en clase de trabajos prácticos.

EVALUACIÓN: Los criterios de evaluación utilizados serán acordes con la Ord. N° 108/2010- C. S. y Ord. 031/2018.

1. Criterios de evaluación:

Se tendrá en cuenta el desempeño de los estudiantes en las tareas de transferencia de los conocimientos teóricos a los trabajos prácticos propuestos.

Se tendrá en cuenta el desempeño de los estudiantes en las tareas de transferencias de los conocimientos teóricos a los trabajos prácticos propuestos para lograr una mejor interacción educativa

La evaluación final o sumativa determinante de la *condición de alumno regular* consistirá en:

1-Análisis crítico y desarrollo de trabajos prácticos grupales o individuales en base a selección de fuentes y bibliografía.

2-Confección de fichas bibliográficas-analíticas, mapas históricos, cuadros comparativos, síntesis conceptuales, informes, reseñas críticas de fuentes, y bibliografía especial sobre temas propuestos en clase de trabajos prácticos.

3- Aprobación del 100% de los trabajos Prácticos en *tiempo y forma*.

4- Aprobación de una monografía con coloquio.

5- La aprobación de la materia del *alumno Regular* es con *examen final ante Tribunal* y en los turnos de examen fijados por la Facultad.

Ordenanza N° 001 del 11 de marzo del 2013 Facultad de Filosofía y Letras de la U.N. de Cuyo

6-La acreditación del *alumno Libre* es con *examen final escrito de carácter eliminatorio*. *La aprobación de esa instancia lo habilita para pasar al examen oral ante el Tribunal*.

Trabajos Prácticos. Pautas de Trabajos Prácticos para el ciclo lectivo 2019

1-Los Trabajos Prácticos correspondientes deberán ser elaborados en forma individual y entregados en el tiempo y la forma solicitados.

2 -Los contenidos trabajados en las prácticas de aprendizajes serán evaluados utilizando la plataforma virtual como recurso de información y formación.

3- El porcentaje de aprobación de los trabajos prácticos es del 100%.

4- En el caso de no poder presentar los Trabajos Prácticos por razones particulares, de trabajo o enfermedad, se deberá justificar con certificado médico y/o laboral en la clase inmediatamente posterior.

2. Condiciones para obtener la regularidad:

- a- Aprobación del 100% de los trabajos Prácticos realizados y entregados en *tiempo y forma*.
- b- Aprobación de monografía en instancia escrita y oral.

3. Acreditación:

La aprobación de la materia del *alumno Regular* es con *examen final ante Tribunal* y en los turnos de examen fijados por la Facultad. Si el alumno obtuviera un promedio superior a ocho como resultado de la suma de actividades propuestas, rendirá un examen final oral con programa reducido. En el caso de estar aprobado con calificación menor a ocho, rendirá con programa completo ante tribunal.

La acreditación del *alumno Libre* es con *examen final escrito el cual es eliminatorio*. La aprobación de esa instancia lo habilita para pasar al examen oral ante Tribunal. Debe desarrollar un tema especial a su elección y conocer todas las lecturas obligatorias del año en curso.

BIBLIOGRAFÍA

General y específica.

AMARAL, Samuel. **De Perón a Perón**. En "Academia Nacional de la Historia", *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. VII, Buenos Aires, Planeta, 2001 pp.325-400

BATTICUORE, G- GAYOL, S. **Tres momentos de la cultura Argentina 1810.1910-2010**. Buenos Aires, Prometeo, 2011.

BURUCÚA, José E. **arte, Sociedad y Política**. En *Nueva Historia Argentina*, tomo I, Buenos Aires, Sudamericana, 2014.

CAIMARI, Lila. **La era peronista (1943-1955)**. En "Academia Nacional de la Historia", *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. VII, Buenos Aires, Planeta, 2001 pp.299-323.

CATARUZZA, Alejandro. **Historia de la Argentina, 1916-1955**. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009.

DEL BARCO, Ricardo. **Del gobierno militar al régimen peronista (1943-1955)**. En

Historia política argentina, 1943-1982., Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983.

DEVOTO, Fernando. **Historia de la vida privada Argentina.** Buenos Aires, Taurus, 1999.

DI MEGLIO, Gabriel. **Mueran los salvajes unitarios. La mazorca y la política en tiempos de Rosas.** Buenos Aires, Sudamericana, 2008. Pp. 17-27, 40-93, 128-197.

FALCÓN, Ricardo (Dir.). **Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930).** En *Nueva Historia Argentina*, tomo VI, Buenos Aires, Sudamericana, 2000. Caps. I, II, III y IV.

GÁLVEZ, Lucía. **Historias de inmigración. Testimonios de pasión, amor y arraigo en tierra argentina (1850-1950).** Buenos Aires, Norma, 2003. Prólogo.

LAFLEUR-PROVENZANO-ALONSO. **Las revistas literarias argentinas.** Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968.

LAFFORGUE, J. **Explicar la Argentina. Ensayos fundamentales.** Buenos Aires, Taurus, 2009.

LUNA, Félix. **Los caudillos.** Buenos Aires, Planeta, 2014.

PASQUALI, Patricia. **San Martín, la fuerza de la misión y la soledad de la gloria.** Buenos Aires, Planeta, 1999.

PASTORIZA, E. **La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina.** Buenos Aires, Edhasa, 2011.

Revolución en el Plata. Protagonistas de Mayo de 1810. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires. Emecé. 2010.

SABATO, Hilda. **Historia de la Argentina (1852-1890).** Buenos Aires, Siglo veintiuno Editores, 2016.

SURIANO, Juan (Dir.). **Dictadura y democracia.** En *Nueva Historia Argentina*, Tomo X, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

TAU ANZOÁTEGUI, V. y MARTIRÉ, E. **Manual de Historia de las Instituciones Argentinas.** Buenos Aires, Emilio Perrot, 2005.

TERÁN, O. **Las ideas en el siglo: intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano.** Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

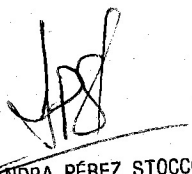
TERNAVASIO, Marcela. **Historia de la Argentina (1806-1852)**. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2009.

WALLINGRE, N. **Historia del Turismo Argentino**. Buenos Aires, Ediciones Turísticas, 2007.

Bibliografía metodológica:

BECKER, H. **Manual de escritura para científicos sociales**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

BOTTA, M. **Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción**. Buenos Aires, Biblos, 2002.



Dra. SANDRA PÉREZ STOCCO
Directora de la Licenciatura en Turismo
Facultad Filosofía y Letras - U.N. Cuyo

